



# JORGE ARIAS

Liquidación total de la estancia "LA VICTORIA"

DE DON BELTRAN ITHURRALDE

Situada en la 3.<sup>a</sup> sección del Departamento

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE PROXIMO

## Harinas «Armando»

FABRICACION SUIZA

Para Cremas, pudings y helados

REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD

PIO E. CIGANDA

18 de Julio y 25 de Mayo

nuestra sociedad, vistiendo elegantes trajes de fantasía.

La Banda Municipal ejecutó una fantasía que representó la historia del arte, y recibió aplausos alentados por el maestro Fabreto, con los elementos de que dispone. El conocido poeta Julio Rau Mandillaria, declaró dos de sus más hermosas producciones: «Los faros» y «Aix de Provenza», cosechando verdaderas salvas de aplausos al terminar cada una de ellas. Por último el señor Mandillaria leyó un bonito soneto dedicado a San José.

La velada del jueves alcanzó un lucido social y artístico.

**Discursos de E. Aróstegui**

Soforas y señores:

Fue una verdadera realización de tamaño—América! surgió encarnizada por el estreno del hombre al misterio frágil de los mares.

Y cuando clamo tierra el genial almirante, las razas de Europa, que sentían renacer en su alma una afirmativa alegría de vivir, tras las sombrías negaciones del ascetismo medieval, se precipitaron conquistadoras y audaces sobre los océanos, con la singularidad de que las espumas blancas del fantasma del Cangrejo y el Eridano eran una ilusión más bella todavía la fortuna de la storia juntóse!

Y entonces fué, para las conciencias, la primera epopeya sobre el haz de la tierra americana: la conquista, aquella incomprensiva conquista que quería para siempre la linea recta de la civilización azteca y apagó para siempre el fulgor de oro de los templos incas; aquella benéfica conquista que abrigó la virtud humana viva de las razas aborigenes a lo largo de los siglos y de los siglos...

—Surgieron los colonos. A través del tiempo llegaron hasta nosotros dando el sentido de su historia, perfumadas y siempre encantadoras leyendas señoriales.—Son siglos de sabor y ciencia, cuya vida nos presentan encuadradas con dispares perspectivas. Mientras nos cuentan austeros sociólogos las miserias de los quevues ilotas del Nuevo Mundo, nos hablan de los grandes ejemplos de resistencia que dieron los pueblos de la gran prole latínica de las Mts y las Neches que desplazaron en las mesetas de Méjico y en los valles andinos las pompas vanidosa de su precaria estirpe; mientras los unos dicen de las largas jornadas de trabajo torturadas por tormentos bajo los rayos del sol tropical; los otros nos narran las delicias de las noches brujamente iluminadas de Lima, que en ocasiones colorean epícericas crónicas de pasaje sobre la frente ardiente del Andes...

Más pasó pronto para América la hora del Encuentro y conquistó la soberanía de su propio destino en un círculo de gloria que se inició en Suipacha y las Piedras y se cierra con la posterior desembarco de Ayacuachal.

Círculo de laurel y roble, círculo recto y de fraterna que suministró siempre un exelso motivo al arte en la contemplación de aquehos plásticos centauros, que se desifie de rodas cruzaron los llanos, atravesaron los ríos, recorrieron los mares y valga el decir del poeta, subieron y bajaron en las cuestas onduladas de los Andes, casi si fueran milenias más escaleras que cruzaran bajo el golpe de sus cañones musicales.

Pero aparte de su faz estética, si es que se exige algo más profundo a las paptitaciones de tiempo, la independencia de América significa un impulso más grande que se haya dado a la evolución progresiva de la raza.

Fuó en el humor de nuestras pasiones revolucionarias que se hicieron caras los primeros y más temerarios y desafiantes exteriores que se fundieron al bosque de todas las libertades: frente a las intranquilizadoras secesiones de las antecesoras colonias de Europa, América fué el refugio salvador para todos los hombres de buena voluntad; se anunció como un taler gigantesco en que se elaboraban las solidarias civilizaciones de futuro; como un stadium que las sencillas privilegiosas podían resorber en su amplia gloria que adaptaron las fases Masteristas, y en esta otra etapa, estos optimistas pudieron manejar también a sus destinos securos, con alto poder en la lucha un poco menor de impaciencia, un poco menor de amargura, un poco más de energía, un poco más de energía!

Multitudine y diversa en América cada patria es un sector en que se lucha, con armas distintas por su mismo pericolo; pero sin embargo perdió la noción de su esencial unidad, desde que se manifestara en el conflicto entre Bolivia y las oscaras potencias peruanas de Monseñor Cáceres.

Este anuncio alcanzó indudablemente gran resonancia y dará méritos a traslados, destinos o apercibimientos por la superioridad jerárquica de los funcionarios contiendentes.

**Dr. Elvio Martínez Pueta**

Médico oftalmista y especialista  
do las enfermedades de los oídos, nariz  
y garganta

Médico visitante del Hospital Naval

Llegará a la ciudad de San José el dia 28 de Octubre y dará consultas en el **Hospital Mauri**, los días

**Sábado 28, Domingo 29 y Lunes  
30 del mes de Octubre**

**HORAS DE CONSULTAS:**

**Sábado 28:** De tarde de 3 a 8.00 horas y noche de 10 a media noche, mañana de 3 a 12 y noche de 10 a 12.

**Domingo 29:** De mañana de 8 a 11.

**Consultorio en Montevideo:**

**Calle Paysandú 889**

**Señoras y señores:**  
Recordadlo conmigo que los sabios sacerdotes de Egipto hablaron de Atisfonda a aquel príncipe cuya alma la realidad se transformó en tímidas palabras y alegres pensamientos.

Yo mis de una vez, he pensado en el armonioso fantasma conceptual que habrá cruzado el alma del heleno, al recordar las tierras que él juzgaba perdidas para siempre la memoria de las inmortales lejanías del Oriente.

Y América habrá culminado en sus destinos la etapa de aquellos emprendimientos que si bien se considera de las Mts y las Neches que desplazaron en las mesetas de Méjico y en los valles andinos las pompas vanidosa de su precaria estirpe; mientras los unos dicen de las largas jornadas de trabajo torturadas por tormentos bajo los rayos del sol tropical; los otros nos narran las delicias de las noches brujamente iluminadas de Lima, que en ocasiones colorean epícericas crónicas de pasaje sobre la frente ardiente del Andes...

Y entonces fué, para las conciencias, la primera epopeya sobre el haz de la tierra americana: la conquista, aquella incomprensiva conquista que quería para siempre la linea recta de la civilización azteca y apagó para siempre el fulgor de oro de los templos incas; aquella benéfica conquista que abrigó la virtud humana viva de las razas aborigenes a lo largo de los siglos y de los siglos...

—Surgieron los colonos. A través del tiempo llegaron hasta nosotros dando el sentido de su historia, perfumadas y siempre encantadoras leyendas señoriales.—Son siglos de sabor y ciencia, cuya vida nos presentan encuadradas con dispares perspectivas. Mientras nos cuentan austeros sociólogos las miserias de los quevues ilotas del Nuevo Mundo, nos hablan de los grandes ejemplos de resistencia que dieron los pueblos de la gran prole latínica de las Mts y las Neches que desplazaron en las mesetas de Méjico y en los valles andinos las pompas vanidosa de su precaria estirpe; mientras los unos dicen de las largas jornadas de trabajo torturadas por tormentos bajo los rayos del sol tropical; los otros nos narran las delicias de las noches brujamente iluminadas de Lima, que en ocasiones colorean epícericas crónicas de pasaje sobre la frente ardiente del Andes...

Más pasó pronto para América la hora del Encuentro y conquistó la soberanía de su propio destino en un círculo de gloria que se inició en Suipacha y las Piedras y se cierra con la posterior desembarco de Ayacuachal.

Círculo de laurel y roble, círculo recto y de fraterna que suministró siempre un exelso motivo al arte en la contemplación de aquehos plásticos centauros, que se desifie de rodas cruzaron los llanos, atravesaron los ríos, recorrieron los mares y valga el decir del poeta, subieron y bajaron en las cuestas onduladas de los Andes, casi si fueran milenias más escaleras que cruzaran bajo el golpe de sus cañones musicales.

Pero aparte de su faz estética, si es que se exige algo más profundo a las paptitaciones de tiempo, la independencia de América significa un impulso más grande que se haya dado a la evolución progresiva de la raza.

Fuó en el humor de nuestras pasiones revolucionarias que se hicieron caras los primeros y más temerarios y desafiantes exteriores que se fundieron al bosque de todas las libertades: frente a las intranquilizadoras secesiones de las antecesoras colonias de Europa, América fué el refugio salvador para todos los hombres de buena voluntad; se anunció como un taler gigantesco en que se elaboraban las solidarias civilizaciones de futuro; como un stadium que las sencillas privilegiosas podían resorber en su amplia gloria que adaptaron las fases Masteristas, y en esta otra etapa, estos optimistas pudieron manejar también a sus destinos securos, con alto poder en la lucha un poco menor de impaciencia, un poco menor de amargura, un poco más de energía, un poco más de energía!

Multitudine y diversa en América cada patria es un sector en que se lucha, con armas distintas por su mismo pericolo; pero sin embargo perdió la noción de su esencial unidad, desde que se manifestara en el conflicto entre Bolivia y las oscaras potencias peruanas de Monseñor Cáceres.

Este anuncio alcanzó indudablemente gran resonancia y dará méritos a traslados, destinos o apercibimientos por la superioridad jerárquica de los funcionarios contiendentes.

**Incidente entre el Juez y el Fiscal de Flores**

**Motivos que lo originaron**

En los últimos días la prensa de la Capital ha venido dando en sus columnas, noticias sobre un incidente ocurrido en Trinidad entre el Juez y el Fiscal Letrado. Sin embargo en dichas informaciones, referentes al motivo que originó el mencionado incidente, se desarrrolló el estudio constituyendo un fuerte altercado relativamente un asunto de protestismo que se vestía en el Juez Letrado. El Fiscal es el doctor Eliseo Bordoni y el Juez el doctor Julian Herrera.

A consecuencia de ello, el Juez dictó auto de prisión contra el Fiscal, sencera fórmula de quienes conocimiento los lectores.

Este asunto alcanzó indudablemente gran resonancia y dará méritos a traslados, destinos o apercibimientos por la superioridad jerárquica de los funcionarios contiendentes.

Multitudine y diversa en América cada patria es un sector en que se lucha, con armas distintas por su mismo pericolo; pero sin embargo perdió la noción de su esencial unidad, desde que se manifestara en el conflicto entre Bolivia y las oscaras potencias peruanas de Monseñor Cáceres.

Este anuncio alcanzó indudablemente gran resonancia y dará méritos a traslados, destinos o apercibimientos por la superioridad jerárquica de los funcionarios contiendentes.

**1.500 VACUNOS DURHAM sola marca puros, por cruza.**

**1.500 LANARES LINCOLN una señal, puros por cruza.**

Rematará el **arrendamiento del campo**

**2.000 hectáreas con base de \$ 4.75 la hectárea**

Uno de los mejores **Establecimientos montados del Departamento**

**GRANDES COMODIDADES**

**botes de yeguarizos y utiles del Establecimiento**

**Orden terminante de vender a la MAS ALTA OFERTA**

**Soberbio campo para invernar**

Los interesados pueden solicitar toda clase de datos al Escritorio del Martillero.

**18 de Julio 515 (Plaza Principal)**

**SAN JOSÉ (Los dos teléfonos)**

brieto, R. Pereira y Posy, por el vencido la parada de bals., Cabrera y F. Fabreto. El arbitrio tuvo una actuación discreta.

**Despedido a un compañero**

El 12 se efectuó en la sede social del Club Uruguay una reunión en la que los comparsas de los 12 y 30 y 33 se despidieron con motivo de la salida de Humberto Tora, con motivo de la salida de la señora Celina Benítez. La fiesta transcurrió en un ambiente de gran convivencia, animada por la alegría y la euforia. Se hizo los honores a un buen muchacho, formándose al final felicitantes votos por la felicidad de la nueva pareja. La despedida terminó a avanzadas horas de la noche, sin que decayera un momento la animación.

**Por gallos Orrington negros**

**Ocurrir a Cobán y Carrera**

**Cinco concejales**

Representantes dijimos que las Asambleas Representativas de Colonia, Mercedes y Salto obtuvieron éxitos, pero que el resultado de intentarlos para integrar el Concejo de Adolfo Ruiz fue desastroso.

Deben añadir a esos datos, lo resuento por la Asamblea de Paysandú, que acaba de votar el mismo número de cinco miembros para integrar el futuro Concejo.

**Retretas nocturnas**

De acuerdo con lo que dispuso varas en la sesión de la Comisión de la Banda Municipal, ésta empezará mañana las retretas nocturnas en la Plaza Treinta y Tres, de 8 a 30 a 10 y 30. En lo sucesivo la Banda tocará dos veces por semana en dicho paseo, los jueves y domingos a la hora apuntada más arriba.

**EL TIEMPO**

**Prónostico hasta el 18**

La oficina meteorológica argentina, ha formulado el siguiente pronóstico hasta el día 18 y para la región del Río de la Plata.

Poco cambio de temperatura indicando un acceso hasta el 15.

Urvias probables el 18 y hay además algunas probabilidades de lluvia el día 14.

**Cumbre'**

Se anuncia para la semana entrante la apertura del periódico ilustrado independiente **Cumbre**, que dirige el señor Francisco Chabalgoy. En el primer número colaboraron un buen conjunto de intelectuales, y llamaron la atención el futuro colega por la variedad y profusa ilustración gráfica de sus páginas.

Anticipamos a **Cumbre** nuestros votos de prosperidad, deseando para sus fundadores el mayor éxito en la empresa.

**Asamblea Representative**

Por falta de quorum no sesionó anoche la Asamblea Representative Departamental. Con la misma orden del día será convocada para el lunes próximo.

**Editorial Arte y Literatura**

**La novela del día**

La empresa montevideana Editorial Arte y Literatura, acaba de implantar en el Uruguay «La Novela del Día», que aparecerá semanalmente a estilo de publicaciones sensacionales que vienen de Buenos Aires.

El número uno ya ha llegado a nuestra redacción contiene una novela de J. Federico Sosa, titulada «La Gata que Quiso a Frente», cuento de Arturo Gómez Pastor.

Es indudable que la iniciativa de la Editorial Arte y Literatura merecerá favorable acogida de parte de los intelectuales de todo el país, ya que tiene como base principal de su programa la difusión de la novela nacional.

**De biógrafo**

**dHorrarás a tu madre**

Refririéndose a la notable obra de la literatura «Honrará a tu madre», el Archibol de Nueva York pronunció las siguientes palabras:

Necesita el mundo, hoy día, toda la influencia posible para hacer que se conozca el verdadero alcance de lo que se entiende por la palabra «hogar», y demás, ha llegado el día en que todos debemos acordarnos del cuento de Arturo Gómez Pastor.

Refiriéndose a la notable obra de la literatura «Honrará a tu madre», el Archibol de Nueva York pronunció las siguientes palabras:

Necesita el mundo, hoy día, toda la influencia posible para hacer que se conozca el verdadero alcance de lo que se entiende por la palabra «hogar», y demás, ha llegado el día en que todos debemos acordarnos del cuento de Arturo Gómez Pastor.

Refiriéndose a la notable obra de la literatura «Honrará a tu madre», el Archibol de Nueva York pronunció las siguientes palabras:

Necesita el mundo, hoy día, toda la influencia posible para hacer que se conozca el verdadero alcance de lo que se entiende por la palabra «hogar», y demás, ha llegado el día en que todos debemos acordarnos del cuento de Arturo Gómez Pastor.

**Calle ASAMBLEA ESQUINA 25 DE MAYO**

**Frente al Teatro Nacional**

**SAN JOSÉ**

sin efecto las negociaciones establecidas con los colorados radicales, por lo cual, se han hecho proclamaciones de candidatos a los puestos electivos, integrando las listas, elementos punitivamente rígidos.

**El Congreso Nacionalista**

De haber celebrado así la plena amnistía en Montevideo, el Congreso Elector Letrado. Una a fin de dar término a su tarea. La elección estaba anunciada para las 10 p. m. hasta las 12.

Según informes de última hora que nos llegaron de la Capital, se ha logrado arrancar al acuerdo entre heteróclitos y lusitanos, que por voces corrientes, era un hecho.

...Bajo la protección de Dios

Frases terminales del mensaje del Presidente argentino al recibir el mandato.

Dijo el doctor Alvar:

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de

colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de

colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de

colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de

colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de

colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para

... Los conceptos expresados hasta pa-

señalar nubes comunes responsabilida-

des, y para destacar una acción conjunta de

colaboración reciproca de los poderes del

Estado a procurarla me comprometo y os

invito solemnemente en el instante en que

siento la convicción de que si una alta inspi-

cación y una intención generosa fueran suffi-

cientes para



# Angueira, Araujo y Arnábal

GRAN MUEBLERIA, COLCHONERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

Calle 25 de Mayo esq. San José, Plaza Treinta y Tres, y 25 de Mayo 470 y 474

## JUDICIALES

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Gallino Montaño**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Gallino Montaño**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Paulino o Paulino Peña**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Paulino o Paulino Peña**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Alberto Arribalzaga**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Alberto Arribalzaga**, fallecido en el año de 1922.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

## AVISO JUDICIAL

**Senoritas de Regina**  
Plisadas a la noche se entregan en el día—Clases de corte—Precios modicos.—Ituraino 515.

**OCCASIÓN UNICA**  
Se vende un piano alemán

Helling & Spangenberg, armazón de acero, moderno de ejecución, precios muy bajos, teclado nuevo. Lo que cuesta 0\$ por 350\$. Se garantizan buenas voces y duración de atmación. Darán razón en esta imprenta.

**SOLICITE AUTO**  
de alquiler N.º 314

Confitería Petit London y Provisión Cantiniani. Los dos teléfonos.

**RECUPERACION DE PARTIDA**

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922, que se consideran con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado los que con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, a declarar sus derechos para intervenir en la sucesión de don **Horacio Gómez**, fallecido en el año de 1922.

**ABREUT Y BENTANCUR**

**CASA "CASTELLI"**

Mueblería, Carpintería, Colchonería y Tapicería

**ARTICULOS PARA HOMBRES**

Se hacen muebles de cualquier estilo y todo trabajo, concerniente a los ramos indicados

Calle del Plata esq. 48 de Julio. San José de Mayo.

**La Sorpresa**

**CASA DE MODAS**

de

**M. Loustaunau y Compañía**

**CALLE ALMENDRA GRANDE**

Entre Huétevico y Blacón

**Doctor Rogelio Sagarrá**

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle Zarandi 742.

**Stas. de García Melian**

Taller de modistas y corseteras diplomadas por la Academia Ballesteros.—Clases de corte, con preparación para obtener el título en el certificado.

Precios modicos.—Asamblea 428.

**Aucs de ocasión**

Se vende un Ford y un Briseco, ambos a prueba y en perfectas condiciones de marcha.—Tratar Figueiro Hnos. Calle 15 de Julio 712.

**Conservatorio del Uruguay**

SUCURSAL SAN JOSÉ

Ha quedado instalada en esta ciudad, una sucursal del Conservatorio Musical del Uruguay dirigido por el profesor Vicente Pablo.—Incluye fundación, dirección y administración de la señorita María Estela Muciño Lacava.

Se dictan cursos de Piano y Soñito.

Prepara alumnos para el examen en la Capital.

SAN JOSÉ DB MYRY

**Angel Caputi (hijo)**

Rematador Público

Calles 25 de Mayo y Vidal. San José.

**Andrés E. Larrosa**

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Ituraino N.º 219. Plaza 4 de Octubre

**CLINICA DENTAL**

**Juan Pedro Iturbide.**

Guillermo J. Bozzo

CIRUJANO DENTISTA

**Dr. Ernesto Ricci**

MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

verja despiadada, adquirían los violentos

contrastes de un aguafuerte. El joven miró con honda sorpresa, y después de un suspiro, se encogió y aterrizó, como un rogo que asaría su hora.

"Allí vive él"—le dijo, Mario pudo percibir en la voz y en el temblor de la misma, las encontradas corrientes de sentimiento que combatían aquél corazón.

"Allí es donde la he visto!"—le preguntó.

Era lo único que el amor a los muertos y el amor a los hijos.

Mario movió la cabeza negativamente, impidiendo por el deslizamiento que revelaba el secreto del portero, la tenebrosa historia de *Lohengrin*.

Pero no hablaron más, y en las ocasiones en que después volvieron a encontrarse, tampoco abordó el tema.

Franz contestó:

"—Tú eres demasiado orgulloso, y no te das cuenta de que la querida que estás viendo es de aquella clase.

Francesca respondió:

"—Tú eres demasiado orgulloso, y no te das cuenta de que la querida que estás viendo es de aquella clase.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses, y como en cada ocasión, se volvieron a encontrar, Mario y Francesca se besaron y se abrazaron.

Y así pasaron meses